

# VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

## MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA CURSO 2013/2014

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	2
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ODONTOLOGÍA.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN ODONTOLOGÍA.....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....</b>	<b>10</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>13</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. ....</b>	<b>21</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>26</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>29</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....</b>	<b>31</b>

### I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos,

---

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 2

que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ODONTOLOGÍA

#### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://odontologia.ucm.es/grado>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN ODONTOLOGÍA

### Aspectos a valorar:

#### SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Odontología está a cargo de la **Comisión de Calidad del Grado** de la Facultad de Odontología. Esta comisión fue nombrada en Junta de Facultad de 11 de marzo de 2010.

En el curso 2013-14 contaba con los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría
José Carlos	de la Macorra	Decano (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Juan José	Hidalgo Arroquia	Vicedecano de Grado y estudiantes
Victoriano	Serrano Cuenca	Secretario Académico
Josefa	Fontecilla Castillo	Gerente
Mª Paz	Salido Rodríguez-Manzaneque	Representante Dpto. Estomatología I
Álvaro Enrique	García Barbero	Representante del Dpto. Estomatología II
Elena	Figuro Ruíz	Representante Dpto. Estomatología III
Rosario	Garcillán Izquierdo	Representante Dpto. Estomatología IV
José Antonio	Ramos Atance	Representante Dptos. Básicas
Luis	Collado Yurrita	Representante Dptos. Médicas
Itziar	González Benítez	Representante PAS
Esther	Rodríguez Follá	Representante alumnos
Ousama	Benabdelhanin	Representante alumnos
Laura	Ceballos García	Agente Externo, Profesora URJC.

En el momento actual, esta composición presenta dos cambios que se indican en el cuadro a continuación, manteniéndose el resto de miembros como figura en el cuadro anterior:

Nombre	Apellidos	Categoría	Situación
M <sup>a</sup> Concepción	Martínez Álvarez	Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales	Miembro adicional
Gema	Angulo Manzaneque	Representante alumnos	En sustitución de Esther Rodríguez

## **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

### ***Reglamento:***

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Grado en Odontología fue aprobado por la Junta de Centro el día 11 de marzo de 2010. Se ha hecho una ligera modificación (adaptación de nuevos cargos) del mismo en el curso 2014-15 (aprobada en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015), que es el que figura en la web del Centro. En él se especifican el funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la Comisión que se resumen seguidamente.

### ***Funcionamiento y Toma de Decisiones:***

- . La Comisión de Calidad del Grado está presidida por el Decano y debe reunirse, al menos, tres veces al año.
- . La Comisión de Calidad quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario.
- . Sus acuerdos se adoptan por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada. El presidente dispone de un voto de Calidad en caso de empate. Siempre serán secretas las votaciones referidas a personas, o a petición de alguno de los miembros.
- . Sus decisiones o recomendaciones son elevadas a la Junta de Facultad que adoptará –de ser necesarias- las medidas oportunas correspondientes.

### ***Interacción con otras Comisiones del Centro:***

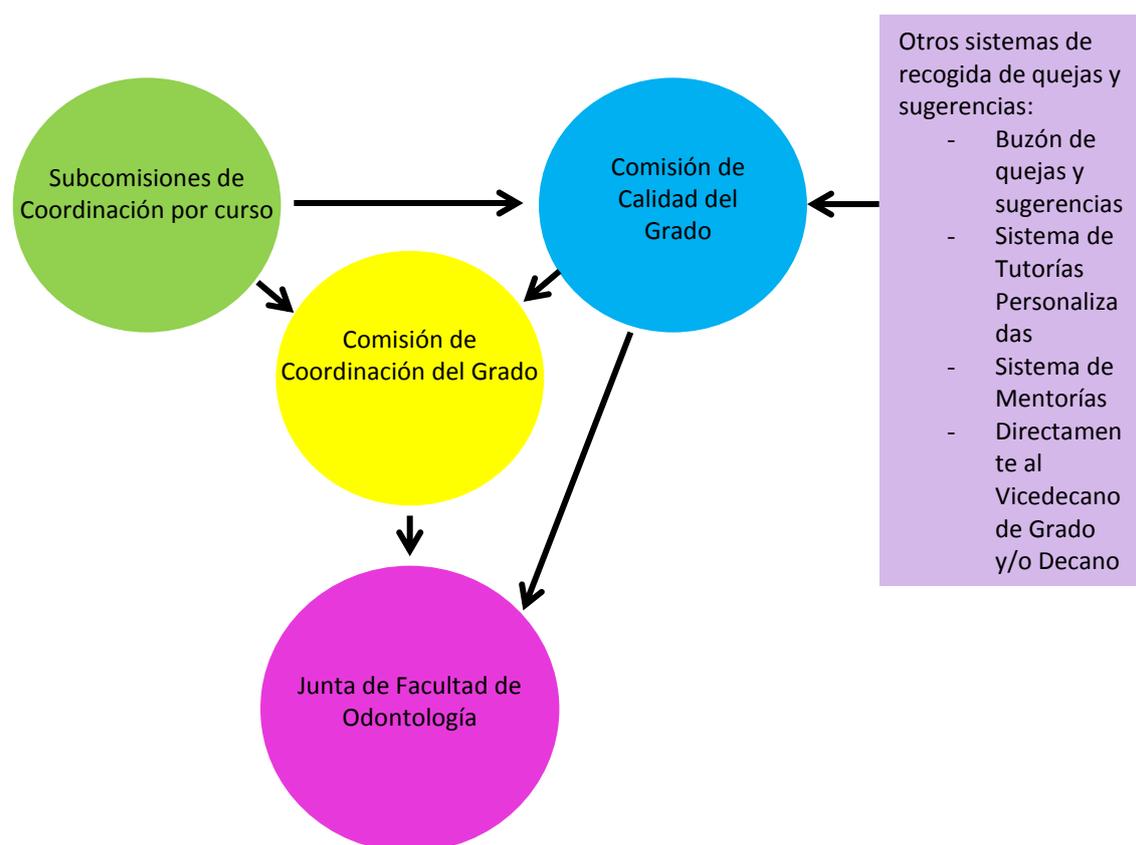
Existe un intercambio de información de los asuntos tratados en la Comisión de Coordinación del Grado con la Comisión de Calidad del Grado. La Comisión de Coordinación del Grado se reúne dos veces al año y trata cualquier aspecto relativo a la marcha del curso académico, así como la elaboración de la planificación docente y el calendario de exámenes del curso siguiente. Sus conclusiones y documentos elaborados son examinados y aprobados, en su caso, por la Junta de Facultad.

Recientemente (curso 2014-15. Aprobación en Junta de Facultad de 17 de marzo de 2015) se han creado y puesto en funcionamiento las “Subcomisiones de Coordinación del Grado por curso” (cinco, una por curso académico). Son adaptación de las subcomisiones de coordinación por semestre existentes en la Facultad hasta que se finalizó la implantación del Grado. Estas subcomisiones tienen por objeto detectar problemas y quejas de alumnos y profesores surgidos durante el año académico, proponiendo soluciones a los mismos, así como elaborar sugerencias para la mejora en el curso siguiente. Estas subcomisiones reportan a la Comisión de Coordinación del Grado, que es la que finalmente propone soluciones que se aprueban, en su caso, por la Junta de Facultad del Centro. Por su parte, la Comisión de Calidad del Grado recoge las quejas y sugerencias procedentes de las subcomisiones de coordinación, así como

de los diferentes sistemas de recogida de quejas y sugerencias (ver apartado 3.7). Tras la discusión de los problemas y propuesta de distintas soluciones por la Comisión de Calidad del Grado, éstas son también remitidas a la Comisión de Coordinación del Grado, que finalmente propone soluciones definitivas a la Junta del Centro.

La Facultad tiene establecido un Sistema Tutorial Personalizado para los alumnos de Grado, en el marco del cual los alumnos están amparados y ayudados por el profesorado permanente del Centro y en el cual se detectan problemas que son transmitidos inmediatamente al Decanato y se tratan en las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado.

A continuación se incluye un esquema de la interacción entre las distintas comisiones.



### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

En el curso **2011-12**, la Comisión de Calidad del Grado se reunió los días 27 de octubre de 2011, 29 de mayo y 26 de junio de 2012. En estas reuniones se informó de las reuniones habidas por la Comisión de Coordinación del Grado y las Subcomisiones de coordinación por semestre, nombrándose nuevos coordinadores de éstas. Se presentaron quejas de la escasa participación en las encuestas de satisfacción. Asimismo se trató la mejora de la página web del Centro. Por otra parte, se estudiaron argumentos negativos de los alumnos sobre la incertidumbre al iniciarse la implantación del Grado, que también se extendía a los profesores, al ser el Plan “Bolonia” un plan muy nuevo para todos y necesitar reajustes. Estos asuntos han ido mejorando paulatinamente, como se verá en apartados sucesivos, si bien aún requieren la atención de los responsables del Centro y de las Comisiones y subcomisiones que entienden de ellos (ver apartado 1.2). Se informó del establecimiento del Programa de mentorías, así como del Sistema de Tutorías Personalizadas, que este Centro pone a disposición de los estudiantes (véase más adelante).

En el curso **2012-13**, la Comisión de Calidad del Grado se reunió los días 8 de noviembre, 2 y 30 de octubre de 2012. Se trataron aspectos sobre la recogida de las fichas docentes y el modelo de ficha, estableciéndose unos criterios para este modelo que se han mantenido hasta la actualidad. Asimismo, se fue perfilando el método por el que se rige el Sistema de Tutorías Personalizadas.

La Comisión de Calidad del Grado, durante el curso **2013-14**, se reunió en 2 ocasiones: el 3 de octubre de 2013, y el 3 de junio de 2014.

**En la 1ª reunión, del día 3 de octubre de 2013**, los asuntos que se trataron y las acciones de mejora emprendidas para solucionarlos se resumen en la tabla siguiente:

<b>REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE 3 DE OCTUBRE DE 2013</b>	
<b>Asuntos tratados</b>	<b>Acciones emprendidas</b>
Problemas en la asignatura Clínica Odontológica Integrada, recién implantada.	El Decano se reúne con el 90% de los profesores relacionados con la clínica, el 100% del PAS y el 85% del alumnado. En el curso 2014-15, la mayor parte de los problemas están resueltos o en vía de solución.
Una parte de los pacientes que acuden a las clínicas de Grado son redirigidos a los títulos propios	El Decano y el Vicedecano de Clínicas han hablado con el profesorado de recepción de pacientes para tratar de reordenar el flujo de pacientes
Poca participación del profesorado en las evaluaciones del programa Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Se han habilitado espacios de tiempo concretos (clases o prácticas) para realizar la encuesta los alumnos con los mandos que proporciona la Oficina de Calidad.</li> <li>. Las encuestas las lleva a cabo la Unidad de Coordinación con los mandos proporcionados por la Oficina.</li> <li>. El profesor que participa en el programa Docencia puede aplicarse créditos en la PDA por este concepto.</li> </ul> <p>Con las medidas implantadas, en el curso 2013-14, se han elevado a 72 los profesores de asignaturas de Grado que han solicitado evaluación y a 8 los de Máster. Sin embargo, sólo 30 completaron la evaluación. En el curso 2014-15, son 109 los profesores que han solicitado evaluación y se ha controlado desde el centro el 84,61% de las asignaturas para las que se solicitó evaluación del profesor.</p>
El Centro no tiene acceso directo a las quejas y reclamaciones de los distintos sectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Se ha habilitado un buzón de quejas y sugerencias en la web del Centro (<a href="https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias">https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias</a>).</li> <li>. La Universidad envía los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores.</li> </ul>
Se han recibido pocos informes en relación con el sistema de tutorías personalizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Se han recabado todos los correos electrónicos particulares de los alumnos para que dispongan de ellos los profesores y puedan recibir los correos los alumnos.</li> <li>. Se ha elaborado un documento "Tutorías Paso a Paso", colgado en la web, para informar a los profesores del procedimiento a seguir en relación con este proceso.</li> </ul>
Las fichas docentes de las distintas asignaturas revelan solapamientos en los contenidos de los temarios y falta de uniformidad en los criterios de evaluación	Las subcomisiones de coordinación del Grado por curso, creadas en el curso 2014-15, tienen la misión, entre otras, de detectar estas situaciones y proponer soluciones de mejora a la Comisión de Coordinación del Grado para que sean adoptadas.

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2013/14.

Versión 4.0

Página 7

	Se ha colocado una pantalla informativa en el vestíbulo de la Facultad para anuncios informativos de las actividades del Centro.
	Se han realizado cursos para auxiliares de clínica y para profesores en relación al programa SALUD, así como de prevención de infecciones cruzadas para auxiliares de clínica. . A alumnos y profesores se les ha proporcionado además un curso sobre el manejo del VistaScan

En la 2ª reunión, del día 03 de junio del 2014, los asuntos que se trataron y las acciones de mejora emprendidas se resumen en la tabla siguiente:

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE 3 DE JUNIO DE 2014	
Asuntos tratados	Acciones emprendidas
<p>En relación con la Clínica Odontológica Integrada (COI):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. el control de los profesores sobre los alumnos no es bueno, no están bien definidas las tareas de los alumnos de 4º y 5º; no hay buen control sobre los pacientes y no hay previsión de que se pueda hacer cualquier tipo de tratamiento durante todos los días de clínica.</li> <li>. los alumnos de 5º emparejados con los alumnos de 4º tienen una percepción poco positiva de la situación de la COI.</li> <li>. se ha incrementado mucho el trabajo para el PAS, creándose “cuellos de botella”, sobre todo en relación a las cartas de pago y el VistaScan.</li> <li>. el manejo del sistema SALUD es malo, apreciándose que hay un importante defecto en la formación de profesores, PAS y alumnos sobre la utilización del programa.</li> <li>. hay ex alumnos como profesores de prácticas COI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Se ha reorganizado la COI; se han reorganizado los equipos de profesores y alumnos; se han redefinido las tareas de los alumnos de 4º en relación con las de los de 5º curso.</li> <li>. Se han llevado a cabo cursos del programa SALUD y VistaScan para alumnos y profesores.</li> <li>. Los alumnos de Grado han visto 1400 pacientes más y realizado 1100 tratamientos más que en el curso 2012-13.</li> <li>. Se ha instaurado la figura de colaboradores en docencia práctica.</li> </ul>
<p>La evaluación de la Memoria de seguimiento del Grado presentada para el curso 2012-13 considera que en algunos apartados “se cumple parcialmente” y en otros “no se cumple”.</p>	<p>Se revisa toda la información solicitada y se tiene en cuenta en la nueva Memoria de Seguimiento.</p>
<p>Número escaso de informes en el marco del Sistema Tutorial Personalizado (STP)</p>	<p>En el curso 2014-15, se ha realizado una encuesta a profesores y estudiantes para conocer por qué el STP no funciona, solicitándose propuestas de soluciones. Se ponen a punto las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- publicitar mejor el sistema (Jornada de Bienvenida; Boletín informativo del Decano a estudiantes; PDI y PAS)</li> <li>- darle valor a las tutorías delante de profesores y alumnos (explicitar beneficios)</li> <li>- publicar en la web cómo las quejas que se presentan en estas tutorías se solucionan.</li> <li>- reducir el número de informes a elaborar: 1 informe al final del curso.</li> </ul>

	El Programa de Mentorías funciona muy bien, con una alta participación de los alumnos.
No se realizan todas las prácticas clínicas en la asignatura Cirugía Bucal I	Tras hablar con el profesor responsable y el Director del Departamento, habrá prácticas clínicas de esta asignatura en el curso 2015-16.
Sólo un 20% de los pacientes infantiles que acuden a la Facultad son vistos por los alumnos de Grado, siendo estudiados en los Títulos Propios el 80%.	El Decano está estudiando con el Director del Dpto. de Estomatología IV la exactitud de esta queja y la posibilidad de incrementar los pacientes para los alumnos de Grado.

## SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID					
		Segundo curso implantación (2010-11)	Tercer curso implantación (2011-12)	Cuarto curso implantación (2012-13)	Quinto curso implantación (2013-14)
ICM-1	Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	100	100
ICM-2	Matrícula de nuevo ingreso	88	97	86	86
ICM-3	Porcentaje de cobertura	88%	97%	86%	86%
ICM-4	Tasa Rendimiento del Título	87,26%	79,58%	85,35%	88,11%
ICM-5	Tasa Abandono del Grado	No hay datos	No hay datos	12,21%	11,6%
ICM-7	Tasa Eficiencia de los Egresados	No hay datos	No hay datos	No hay datos	99,7%
ICM-8	Tasa Graduación	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos

INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID					
		Segundo curso implantación (2010-11)	Tercer curso implantación (2011-12)	Cuarto curso implantación (2012-13)	Quinto curso implantación (2013-14)
IUCM-1	Tasa de Éxito	92,6%	90%	93%	91,49%
IUCM-6	Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	10,98%	33,03%	38,32%	38,46%
IUCM-7	Tasa de evaluaciones en el Programa de	4,88%	30,28%	15,57%	20,51%

	Evaluación Docente				
IUCM-8	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	96,97%	100%	100%
IUCM-11	Satisfacción con las prácticas externas	No aplicable	3,09 (sobre 10)	NS/NC	4,83 (sobre 10)
IUCM-12	Satisfacción con la movilidad	No aplicable	2,17 (sobre 10)	NS/NC	5,57 (sobre 10)
IUCM-13	Satisfacción de alumnos con el título	4 (sobre 10)	6,2 (sobre 10)	5,67 (sobre 10)	6,96 (sobre 10)
IUCM-14	Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (sobre 10)	7,77 (sobre 10)	7,54 (sobre 10)	7,7 (sobre 10)
IUCM-15	Satisfacción del PAS del Centro	No hay datos	No hay datos	3,7 (sobre 5)	3,75 (sobre 5)
IUCM-16	Tasa de evaluación del título	No hay datos	No hay datos	No hay datos	96,31%

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

**Plazas, matrícula de nuevo ingreso y porcentaje de cobertura (ICM 1 a 3):** Para el curso 2013-14 se propusieron 100 plazas de nuevo ingreso. Se han cubierto 86 plazas (86% de cobertura). Desde el Centro se ruega al Rectorado de la UCM que habilite un sistema de admisión de alumnos de nuevo ingreso que impida que, quedando aun alumnos en lista de espera para la admisión, se cierre ésta sin haber completado el número de plazas que oferta la Facultad. El porcentaje de cobertura podría y debería ser del 100%.

**Tasa de rendimiento del título (ICM-4):** La tasa de rendimiento del título, 88,11%, puede considerarse que refleja una dificultad adecuada para este tipo de estudios, superando el promedio de la UCM (86,1%) y el promedio de Rama (82,4%). Por otra parte, este porcentaje es bastante parecido al obtenido en cursos anteriores, exceptuando el curso 2011-2012, en el que la tasa de rendimiento fue más baja. En nuestra opinión, la tasa obtenida no refleja necesidades especiales de actuación.

**Tasa de abandono del Grado (ICM-5):** La tasa de abandono del título es del 11,6%, siendo del 12,21% en el curso anterior. Aunque ha disminuido respecto al curso anterior, creemos que la diferencia no es significativa, si bien puede indicar una tendencia. El porcentaje puede ser debido, al menos, parcialmente, a la crisis económica del país y a la aplicación de las nuevas tasas académicas para la 2ª y 3ª matrícula, pues probablemente no es debido (ver ICM-4) a la dificultad de los estudios.

**Tasa de eficiencia de los egresados (ICM 7):** es de 99,70%, por lo tanto, prácticamente, del valor máximo del 100%.

**Tasa de Graduación (ICM 8):** No se dispone de datos.

**Tasa de éxito del título (IUCM-1):** Esta tasa es del 91,49%, algo inferior al del curso pasado (93%), pero sigue respondiendo a lo previsto y está por encima del promedio de Rama (91,02%). Comparando su comportamiento con el indicador ICM-4, puede entenderse que los

alumnos se presentan a los exámenes cuando se sienten preparados, pues su tasa de éxito (IUCM-1) es superior a ICM-4, que refleja el porcentaje de créditos ordinarios superados.

**Tasas de participación, evaluación y evaluaciones positivas del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM 6, 7 y 8):** La tasa de participación en el programa de Evaluación Docente del Profesorado (IUCM-6) va siendo paulatinamente mayor, como puede observarse en la tabla, pues el Centro está realizando un esfuerzo animando a los profesores para que se evalúen. Asimismo, el Centro ha organizado el sistema de realización de encuestas por los alumnos de manera centralizada (las encuestas las llevan a cabo personal de la Unidad de Coordinación con los mandos provistos por la Oficina de Calidad de la UCM), que se refleja en el incremento sobre el curso pasado de 5% de profesores que habiéndose presentado a la evaluación, finalmente la completan (IUCM-7). El gran esfuerzo del Centro se ha realizado en el último año (curso 2014-15), por lo que esperamos que los porcentajes de los indicadores IUCM-6 y 7 sean claramente mejores en el futuro próximo. Es interesante constatar que la tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8), que en el curso 2011-12 fue del 96,97%, tanto en el curso 2012-13 como en el 2013-14 es del 100%.

**Tasa de satisfacción con las prácticas externas (IUCM-11):** El valor de 4,83 corresponde a un error de interpretación por parte de los alumnos al realizar la encuesta, pues no se llevan a cabo prácticas externas en el Grado en Odontología de la UCM, lo que pudo dar lugar a confusión al responder a la pregunta. En este Centro se llevan a cabo prácticas intramuros (o en la Facultad de Medicina, contigua) de laboratorio básico y preclínico, así como prácticas clínicas, pero no en otro centro con el que la Facultad tenga convenio. Pensamos que los estudiantes que han respondido a la pregunta pueden haber confundido los tipos de prácticas.

**Tasa de satisfacción con la movilidad (IUCM-12):** En las encuestas de satisfacción de los alumnos, el valor es de 5,57 sobre 10. Creemos oportuno hacer una valoración más completa incluyendo también los resultados de las encuestas propias del Centro en relación a la movilidad, lo que se trata en el apartado 3.4.- “Análisis de la calidad de los programas de movilidad”.

**Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación (IUCM-13):** Este valor es de 6,96 sobre 10, cercano al notable, más de un punto por encima de la valoración del curso pasado (5,67 sobre 10) y de dos sobre la obtenida en el curso 2010-11. Se observa, por tanto, una clara mejoría en la apreciación que los alumnos tienen del desarrollo de sus estudios, reflejando que el Centro va reajustando en sentido positivo los fallos que se van detectando. Se hace un análisis más detallado en el apartado 3.5.

**Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación (IUCM-14):** El valor 7,7 sobre 10, en línea con lo obtenido en cursos anteriores (7,5, 7,77, 7,54 sobre 10, en los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13, respectivamente), refleja una satisfacción aceptable del profesorado sobre el modo cómo se está desarrollando la implantación del Grado en el Centro. Es relevante este valor para el curso 2013-14 porque la implantación del nuevo sistema de clínicas del Centro ha supuesto un cambio sustancial en la actividad del profesorado involucrado. Se hace un análisis más detallado en el apartado 3.5.

**Tasa de satisfacción del PAS del Centro (IUCM-15):** La puntuación de 3,75 sobre 5 es similar a la del curso anterior (2012-13). Creemos es debida a la situación laboral de falta de promoción existente en la Universidad y en el Estado español durante estos últimos años, provocando en este sector un estado de inseguridad y franco descontento. De todos modos, ha sido baja la

participación en estas encuestas, por lo que la valoración de la puntuación obtenida debe ser hecha con cautela. Se hace un análisis más detallado en el apartado 3.5.

Es interesante reseñar en este momento la importancia que la Facultad de Odontología de la UCM concede a aspectos relativos a la matriculación de los estudiantes, como queda reflejado en la información que se recoge en la web del Centro. También es una preocupación su bienestar como estudiantes, habiendo desarrollado un Sistema Tutorial Personalizado, en el que todo el profesorado permanente tutela a todos los alumnos del Centro, y el Programa de Mentorías, con alumnos de cursos superiores que actúan como mentores de otros de cursos inferiores. Aunque es un capítulo que compete al curso 2014-15 y que se implantará en el curso 2015-16, no queremos dejar de mencionar que la Facultad de Odontología va a poner a disposición de los alumnos, de forma gratuita, unos talleres de asesoramiento basados en herramientas coaching para facilitarles el enfrentamiento a los estudios, al aprendizaje y a los exámenes, así como una serie de conferencias destinadas a incrementar su información sobre las salidas profesionales.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

#### **3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.**

La **Comisión de Coordinación Docente del Grado** de Odontología está **implantada** desde el momento en que se inició el Grado y funcionando adecuadamente. Con la llegada del nuevo equipo Decanal en el curso 2013-14 se hace una revisión de los mecanismos de coordinación, así como de la composición de esta Comisión.

Son funciones de esta Comisión:

- Seguimiento y supervisión de la implantación del Grado.
- Velar por la adecuada coordinación, interrelación y coherencia científica de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el Grado.
- Garantizar la coordinación docente y la coordinación tanto horizontal (dentro de cada curso académico) como vertical (a lo largo de los distintos cursos).
- Velar para que exista una adecuada organización de las prácticas clínicas, que dispongan de los suficientes recursos, tanto materiales como de pacientes, para que así los estudiantes puedan alcanzar las competencias previstas en el Grado.
- Coordinar con los departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, comprobando que no hay lagunas o solapamientos entre las asignaturas, garantizando una integración adecuada de las mismas.
- Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en el título, así como el cumplimiento de sus actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la Universidad.
- Elaborar, si fuera necesario, las modificaciones del Plan de Estudios en la Memoria de Verificación del Grado.
- Coordinar, junto con la Comisión de Calidad del Grado, el proceso de acreditación del

título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dicho proceso, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.

- Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación, incluida la evaluación continua, de las competencias que integran el perfil académico profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.
- Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del título, en relación a su adecuación al proyecto formativo del título, al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando las tasas de rendimiento de los estudiantes.

La composición de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Odontología, en el curso 2013-14, era la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría
Juan José	Hidalgo Arroquia	Vicedecano de Grado y Estudiantes (Presidente de la Comisión)
David	Herrera González	Vicedecano de Clínicas
Victoriano	Serrano Cuenca	Secretario Académico
Miguel Ángel	Cañas Fernández	Jefe de Secretaría
Responsables de todas las asignaturas de Grado	Responsables de todas las asignaturas de Grado	Responsables de todas las asignaturas de Grado
Delegados de todos los cursos de Grado	Delegados de todos los cursos de Grado	Delegados de todos los cursos de Grado

Durante el curso **2013-2014** esta Comisión se reunió en una ocasión, el día 01 de julio del 2014. Se discutieron y aprobaron las propuestas de programación docente del curso 2014-2015 y el calendario de exámenes. El cambio más importante en el calendario de exámenes fue la transición de la convocatoria extraordinaria de septiembre a julio, con la modificación que supone en la organización completa del curso.

La Memoria verificada del Grado en Odontología establecía que de esta Comisión de Coordinación del Grado derivaría a su vez una subcomisión de coordinación por Módulo, con la misión de velar que no haya duplicidades ni deficiencias en los contenidos y que se cumplan las actividades formativas y los métodos de evaluación propuestos en cada módulo. Igualmente, se proponía la creación de otro mecanismo de coordinación docente donde estuvieran representados los responsables docentes de las asignaturas de cada materia.

Durante los años en los que se han ido implantando los sucesivos cursos del Grado en Odontología se ha establecido un funcionamiento regular de su Comisión de Coordinación, manteniendo una o dos reuniones anuales en las cuales pareció más operativo convocar a los responsables de todas las asignaturas de los cursos que se iban constituyendo junto con los miembros citados en la memoria de la titulación. Asimismo, funcionaban las subcomisiones de coordinación por semestre, cuyo objetivo era implantar adecuadamente las asignaturas del curso siguiente y reajustar la organización de los cursos ya implantados. Por otra parte, se mantenían **múltiples reuniones** adicionales del Decano y Vicedecano de Grado de la Facultad con los profesores responsables de las asignaturas de los cursos para mejorar el reajuste.

Una vez puestos en marcha todos los cursos de la titulación, se ha pretendido reestructurar las actividades y modo de organización de la Comisión de Coordinación del Grado y se han creado en el curso 2014-15 las denominadas **subcomisiones de coordinación por curso**, que permiten mejorar la impartición de las asignaturas dentro de cada curso, velando por su interacción horizontal, así como contemplar y resolver los problemas que surgen en cada uno de ellos. Estas subcomisiones, una por cada curso académico (cinco en total), aseguran la coordinación docente transversal, de forma que es más sencilla la adquisición de información y propuestas de mejora por la Comisión de Coordinación del Grado, haciéndola más operativa y eficaz. El modo de operar de estas subcomisiones se expone a continuación:

- Están formadas por el Vicedecano de Grado, el Vicedecano de Clínicas, la Vicedecana de Calidad, profesores representantes (responsables) de cada asignatura del curso del que se trate y los alumnos delegados del curso. Un secretario, elegido entre los miembros de la subcomisión, levanta acta de cada reunión. La subcomisión de cada curso se reunirá, al menos, dos veces al año, reporta a la Comisión de Coordinación y, con una visión de interacción horizontal de la docencia del Grado, tiene los siguientes objetivos:

a.- Primera reunión, en **febrero**, con los representantes de las asignaturas del primer semestre del curso y anuales:

- Evolución del 1er semestre del curso vigente.
- Estudio de las quejas de los alumnos y los profesores, así como propuesta de soluciones a las mismas.

b.- Segunda reunión, en **mayo**, con los representantes de todas las asignaturas del curso:

- Evolución del 2º semestre del curso vigente.
- Estudio de las quejas de los alumnos y los profesores, así como propuesta de soluciones a las mismas.
- Planificación del curso siguiente:
  - . Planteamiento de los trabajos del sistema Bolonia de las distintas asignaturas del curso: cuántos por asignatura, carga para los alumnos, posibilidad de coordinación-integración de varias asignaturas en un único trabajo, distribución uniforme a lo largo del curso, criterios de evaluación.
  - . Elaboración/revisión/actualización de las fichas docentes de las asignaturas, competencias y solapamientos; establecimiento de criterios claros de evaluación.

### **3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.**

La Facultad de Odontología, en el curso 2013-14, disponía de una plantilla de **personal docente e investigador** de 144 personas distribuidas en las siguientes categorías:

Profesores funcionarios de carrera: 46

Catedráticos: 7

Profesores Titulares: 39

Profesores contratados doctores: 12  
Profesores asociados: 85  
    Profesores asociados de 6 horas: 59  
    Profesores asociados de 3 horas: 26  
Profesores eméritos: 1

Aproximadamente, un 40% de este profesorado solicitó en el curso 2013-14 la evaluación docente en el marco del Programa Docencia de Evaluación docente del profesorado. En ese curso, sólo la mitad completaron el proceso de evaluación, lo que se reveló motivado por dificultades (u olvidos) de los profesores para instar a los alumnos a realizar las encuestas. Ello a pesar de que desde el Centro se implantó un sistema de organización de la realización de éstas a través de la Unidad de Coordinación. Hay un gran interés por parte del Centro en que estas evaluaciones aumenten, por lo que, **en el curso 2014-15**, se ha facilitado totalmente a los profesores la realización de encuestas por parte de los alumnos, como consecuencia de lo cual en este curso han aumentado a 102 los profesores que han solicitado evaluación docente, siendo 169 las asignaturas evaluadas. Se han controlado desde el Centro el 84,61% de las evaluaciones. Al incremento del número de evaluaciones ha contribuido, por otra parte, la estrategia de la Universidad por la que se valora en el PDA del profesorado tener evaluación positiva en el programa Docencia, así como su valor en las acreditaciones a figuras de profesores.

Hay que destacar que dos profesoras del Centro han obtenido calificación de excelente en estas evaluaciones en el curso 2013-14 y que el 100% de los profesores evaluados lo fue positivamente.

### **3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No están previstas prácticas externas en sentido estricto en la Facultad de Odontología de la UCM, ya que en el propio Centro se tienen organizadas las prácticas. Las asignaturas de cursos básicos (1º y 2º) imparten prácticas de tipo preclínico y clínico sin pacientes: de laboratorio básico (Biología celular, Anatomía, Bioquímica, etc.), algunas de las cuales tienen lugar en la Facultad de Medicina de la UCM (contigua a la Facultad de Odontología); de laboratorio preclínico y clínico (Introducción a la Odontología, etc.) y de simulación clínica (simulación de tratamientos dentales con la tecnología SIMODONT, etc.). Las prácticas clínicas en pacientes (introduciéndose en los cursos 2º y 3º, pero efectuándose especialmente en 4º y 5º) se organizan en la Clínica General del Centro, en grupos pequeños de alumnos que trabajan en equipo, siempre bajo la supervisión de profesores. En el último curso, en el que se imparte la Clínica Integrada, las prácticas sobre pacientes que realizan los estudiantes tienen lugar todos los días de la semana durante todo el curso académico. Estas prácticas de 5º curso (Practicum) están consideradas como prácticas externas.

### **3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Vicedecano de Grado y Estudiantes, responsable del Programa Erasmus, es la persona del equipo de gobierno del Centro que hace seguimiento de los programas de movilidad Erasmus, Sicue y Séneca. La persona responsable de los programas de movilidad de profesores y estudiantes en virtud de convenios establecidos era, en el curso 2013-14, la Vicedecana Profª. Concepción Martín Álvaro, entre cuyas competencias se encontraban las relaciones internacionales. En el momento actual, es la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales la que tiene esta responsabilidad.

Para la evaluación de los programas de movilidad Erasmus, Sicue y Séneca contamos con encuestas propias del Centro y las que nos proporcionan desde la Oficina Erasmus de la UCM, siendo los resultados en conjunto en cuanto a satisfacción, tanto en el aspecto docente como de vivencia del Centro, bastante satisfactorios.

En el caso de los *alumnos entrantes*, alumnos extranjeros que cursan el programa Erasmus en nuestro Centro, aquellos aspectos relacionados con la recepción e información dada por la Oficina Erasmus, los profesores, y los compañeros de estudios se ha considerado muy buena (**notable alto**). La valoración de las infraestructuras y servicios, como la Biblioteca, las Aulas, la Sala de Informática, el Servicio de Reprografía, la Cafetería, las Clínicas y los Laboratorios Preclínicos también han obtenido un **notable alto**, siendo los Laboratorios los que han conseguido menor puntuación. Este dato nos extraña, pues los estudiantes Erasmus prácticamente sólo hacen prácticas en la Clínica y, quizás, por su desconocimiento de los laboratorios preclínicos, los hayan puntuado peor. La evaluación de la enseñanza (teórica, práctica, y la atención al paciente) también alcanza una puntuación de **notable**, aunque algo más baja que los ítems anteriores. La dificultad con el idioma y el diferente nivel de competencias que hay entre las distintas facultades de odontología europeas puede explicar las puntuaciones más bajas en la evaluación de clases teóricas y la práctica clínica. Respecto a este último aspecto, los cambios realizados en la organización de la clínica y la atención y prestación de servicios al paciente, con una forma diferente de adquirir las competencias, pensamos cambiará la valoración de todos los estudiantes con respecto a estos parámetros de carácter clínico. Por último, tanto el aporte académico del programa Erasmus para el estudiante, valorado en 7,5, como el personal -tan importante en este Programa- valorado en 9,5, nos hace considerar los resultados –como ya hemos indicado más arriba- bastante satisfactorios, con una media de notable.

Tenemos una media de 6 estudiantes Erasmus entrantes/curso.

Para la valoración del Programa Erasmus por parte de nuestros *estudiantes salientes*, los que cursan el programa en otras facultades extranjeras, contamos con las encuestas que se realizan desde la Oficina Erasmus de la UCM. La valoración global es bastante satisfactoria, de **notable**. Las notas más bajas, de **aprobado**, la obtienen aspectos administrativos (contacto con la Universidad de destino, conseguir el plan de estudios, realización del Learning Agreement) y las condiciones económicas. Con respecto a estas últimas, el Centro es consciente de la baja cobertura del Programa Erasmus y ha conseguido financiación externa (a través de convenios con dos empresas de la profesión) que aportarán 4000 euros a los Erasmus salientes durante el curso 2015-16.

La información relativa al Trabajo Fin de Grado obtiene una puntuación de **aprobado**, lo que valoramos dentro de la situación de ser el primer año que se implantaba, creando dudas e incertidumbre en todos los estudiantes del Centro y, especialmente en los Erasmus salientes. La experiencia del primer año y una mejora en la información y las explicaciones por parte del Vicedecanato de Grado creemos que ayudarán a subir esta calificación.

Tenemos una media de 6 estudiantes Erasmus salientes/curso.

En cuanto a los programas de movilidad por convenio entre universidades, para estudiantes solamente se facilitan con la Universidad de Pennsylvania (Estados Unidos), con la que el convenio está en fase de renovación. La diferencia en formación de nuestros estudiantes con los estudiantes de países de Sudamérica, con itinerarios distintos en el plan de estudios, así

como de actividad sobre pacientes, que ocurre desde 2º curso en nuestra Facultad, hace muy complicado admitir otro tipo de estudiantes que no sean Erasmus a cursar estudios de Grado, por lo que este tipo de movilidad está restringido. Hay que señalar que el interés de estos estudiantes son las asignaturas con tratamiento sobre pacientes y que el Centro tiene una responsabilidad en estos tratamientos difícil de asumir con alumnos con formación diferente a la de los nuestros.

### **3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

La información **oficial** que poseemos procede de los indicadores de satisfacción de PDI, alumnos y PAS:

- **Satisfacción del profesorado.** La tasa de satisfacción con la docencia del Centro consideramos que es alta, de  $7,79 \pm 2,13$ , parecida a la del año anterior ( $7,54 \pm 1,74$  sobre 10) si tomamos en cuenta la carga total del profesorado, teniendo en cuenta la elaboración e implantación del nuevo sistema de organización clínica del Centro para el curso siguiente, que conlleva un periodo de adaptación. Es importante reseñar que está basada en las respuestas de 40 profesores, casi el doble que el curso pasado (26 profesores), a efectos de extrapolar los resultados a la población general. Nos parece una cantidad insuficiente, pero por otra parte implica un aumento en la participación en las encuestas.

**Valoración de sobresaliente:** La relación del perfil curricular de los docentes con las asignaturas que imparten es el parámetro mejor valorado (9,45), lo que indica que el profesorado se siente preparado para impartir las materias de su responsabilidad.

**Valoración de notable:** Tienen valoración de notable todos aquellos aspectos relacionados con infraestructuras y recursos didácticos, organización docente entre prácticas y teóricas, la metodología docente, apoyo del Centro, y la colaboración del PAS. El uso del Campus Virtual (CV) para la docencia (que implica un cambio de actitud y hábito en la utilización de recursos, hasta el curso pasado de uso poco generalizado), y la organización de los horarios docentes (que provocó el curso de su instauración, también, una sensación de mayor cansancio, al darse las asignaturas por bloques horarios en todo un día) han aumentado su calificación desde el aprobado al notable. La mayor flexibilidad en la distribución horaria –aspectos, ambos, en los que seguimos trabajando- y el entrenamiento en los nuevos recursos docentes debido al uso continuo del CV, creemos que están detrás de la mejor valoración de los mismos por parte de los profesores. También sienten los profesores una mayor relación entre la asignación de la docencia y su formación, en relación a anteriores valoraciones, así como la valoración de notable en los fondos bibliográficos de los que disponen.

**Valoración de aprobado:** Tienen consideración de aprobado los aspectos más vinculados con la organización y metodología en relación con el Plan Bolonia, como son los nuevos mecanismos de coordinación del Grado (que implican una mayor carga de trabajo de tipo administrativo y de gestión). La implicación de los alumnos con un 5,30 a pesar de ser mejor valorada que en el curso anterior (4,02) consideramos que es baja, si bien esta apreciación puede tener un componente subjetivo alto.

**Valoración de suspenso:** el aprovechamiento de las tutorías es el ítem peor valorado por los profesores. En este sentido, encuestas internas que hemos llevado a cabo al profesorado durante el curso 2014-15 revelan que los profesores “tutorizan” a los alumnos en cualquier momento y lugar, por lo que pensamos que la respuesta que estamos valorando se refiere a las tutorías convencionales, que no reflejan la realidad de tutorización por parte del profesorado. Éste es un Centro pequeño, en el que profesores y alumnos están muy próximos y que permite la posibilidad de resolver dudas académicas en espacios tales como los pasillos,

la cafetería, tras una clase, etc. Asimismo, muchas dudas se resuelven por correo electrónico o a través del Campus Virtual. Todo ello minimiza la necesidad del alumno de solicitar al profesor la realización de tutorías convencionales.

- Satisfacción del alumnado. La Tasa de satisfacción global del alumnado con la titulación es de  $6,96 \pm 2,12$ , casi notable, un punto aproximado más alto que la valoración del curso pasado. Aunque el número de alumnos que responden es bajo, creemos que marca una tendencia de mejora con respecto a la valoración anterior.

**Valoración de notable:** Tienen puntuación de notable el nivel de cumplimiento del horario de las clases y los programas de las asignaturas, las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia –con un máximo de 8,55 para el servicio de Biblioteca. Otros aspectos que suben su valoración, hasta notable, con respecto a la obtenida anteriormente son aquellos relacionados con la utilización de metodologías muy vinculadas al Plan Bolonia (utilidad del C V), búsqueda de información en la página Web o Guías docentes, y más directamente con el Plan de estudios y la actividad docente del profesorado, como la organización de los contenidos de las asignaturas, y formación en las competencias recogidas en la memoria de Grado.

**Valoración de aprobado:** Una puntuación de aprobado y, por lo tanto, en situación de mejora la reciben los siguientes ítems:

El solapamiento de contenidos, que constituye uno de los focos de atención ahora en las actividades de las subcomisiones de coordinación de los cursos y Comisión de Coordinación del Grado, por lo que pensamos se producirá una mejora en este tema en un futuro próximo.

Los aspectos relacionados con las tutorías, que creemos son debidos al poco hábito de uso de estos sistemas convencionales por parte del alumno. Como se ha comentado para el profesorado, también se ha hecho una encuesta a los alumnos y se ha detectado que son tutorizados en horario y localización distintos a los programados, lo que hace que usen en menor medida las tutorías convencionales.

También tiene la misma valoración el nivel de cumplimiento de las notificaciones de calificaciones, tema que desde el Decanato se tiene en cuenta, realizando un aviso particular en cada caso y de forma general, a través del correo electrónico, en fechas cercanas a los exámenes.

Otro ítem con esta valoración corresponde a los diferentes criterios de evaluación de las asignaturas, implícito a la existencia de diferentes grupos en las mismas. Desde la Comisión de Coordinación del Grado y las subcomisiones de coordinación por curso se está trabajando para unificarlos.

La distribución de tareas a lo largo de curso. Es otro aspecto en los que están trabajando la Comisión de Coordinación del Grado y, muy especialmente, las subcomisiones de coordinación por curso, donde están representados tanto los alumnos como los profesores, intentando coordinar las tareas de trabajo personal de los alumnos solicitadas por las distintas asignaturas.

-Satisfacción del PAS. La tasa media de satisfacción del PAS es de  $3,13 \pm 1,10$ , sobre 5, es decir, de un notable (7,5 sobre 10). La poca participación del PAS (20 encuestas) hace poco fiable una valoración de los datos. Desde Decanato se promueve la participación de este sector en las encuestas de satisfacción, que son organizadas desde la Universidad.

Creemos que tanto las restricciones presupuestarias que dificultan la movilidad laboral como los aumentos de carga de trabajo debido a la no reposición de personal han podido influir en la contestación a los ítems de las encuestas.

**Valoración de notable:** Los ítems mejor valorados son los concernientes a la relación de la comunicación con los compañeros, Decanato, alumnos, profesores, Gerencia y otras unidades del Centro, lo que nos habla del buen clima laboral entre las partes implicadas en el

funcionamiento del Centro. También están bien valorados aquellos ítems que se refieren al conocimiento de las funciones y responsabilidades, con la actividad laboral que desempeña el trabajador y el sentirse formando parte de un equipo, así como las instalaciones e infraestructuras usadas.

**Valoración de aprobado:** En esta calificación se encuentran la percepción de no organización del trabajo por el jefe directo, la dificultad de sustitución y la falta de correspondencia entre la actividad que se realiza y la formación que se tiene. Asimismo, reciben esta calificación la percepción de inseguridad en las instalaciones del centro. El aprobado más bajo corresponde a las posibilidades de formación que le proporciona la Universidad. La Gerencia del Centro y el Vicedecanato de Clínicas han iniciado actividades de formación para este sector, que se han concretado en la realización de cursos para auxiliares de clínica en relación al programa SALUD, así como de prevención de infecciones cruzadas para auxiliares de clínica. Se están organizando cursos de preparación de bandejas de endodoncia, etc.

**Valoración de suspenso:** Por último, se da una valoración de suspenso a los aspectos relacionados con las oportunidades de desarrollo profesional que le facilita la Universidad al PAS, no responsabilizando al Centro de esta situación. Se espera que este aspecto mejore una vez se han convocado plazas de promoción para este sector por parte de la Universidad.

### **3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.**

No procede este análisis ya que, según lo establecido en la memoria de verificación, estos resultados se analizarán dos años después de que finalicen sus estudios los primeros egresados; es decir, en el curso 2015-2016, pues la primera promoción de egresados es la del curso 2013-2014.

### **3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.**

En la Memoria de Grado en Odontología verificada se establece que las eventuales reclamaciones que pudieran tener los actores implicados en la titulación serán formuladas en cualquier momento por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirija a la Comisión de Calidad.

Se ha establecido un buzón de sugerencias y quejas en la página web del Centro (<https://odontologia.ucm.es/quejas-y-sugerencias>), de cuya existencia sabemos, por encuestas internas que hemos llevado a cabo, son poco conscientes alumnos, PDI y PAS. De hecho, no se ha recibido ninguna queja/sugerencia por esta vía de acceso al Decanato. Se está preparando un boletín informativo para cada uno de los tres sectores en el que, entre otras cosas, se informará de la existencia de este buzón.

Para los alumnos, el Centro tiene creado y en funcionamiento un Sistema de tutorías personalizadas (diferentes a las tutorías académicas - <https://www.ucm.es/odontologiagrado/presentacion-del-sistema-tutorial-personalizado>), que permite detectar quejas directas de los alumnos a través del profesor-tutor. Los informes que elabora el profesor-tutor son enviados electrónicamente a la Unidad de Coordinación del Centro (<https://www.ucm.es/odontologiagrado/informes-de-tutorizacion>), que los remite al Vicedecanato de Calidad una vez al semestre. Si las quejas requieren actuación del Centro, la Vicedecana de Calidad es informada inmediatamente desde la Unidad de Coordinación.

Consideramos que los sectores implicados en nuestra Facultad no tienen costumbre de realizar quejas por escrito, al ser un centro pequeño donde los representantes de los estudiantes, los propios estudiantes, los profesores y el PAS tienen acceso directo y cercano a los cargos académicos y a la Gerencia sin ninguna dificultad y, por lo tanto, suelen realizar sus peticiones y quejas de un modo verbal y directo. Teniendo en cuenta, además, la existencia del sistema de tutorías personalizadas, el sistema de Mentorías también puesto a punto, la posibilidad que usan de expresar sus quejas los representantes de estudiantes en todas las comisiones y subcomisiones, así como en Consejos de Departamento, así como la disposición permanente del Vicedecanato de Estudiantes y el Decano del Centro, pensamos que hay suficientes espacios para el planteamiento de quejas, sugerencia y reclamaciones.

La mayor parte de las quejas que se han recibido en el curso 2012-13 lo han sido en relación a la Clínica General y en lo concerniente al aspecto docente práctico de los alumnos de 4º y 5º. Son:

- . Pocos pacientes para los alumnos de Grado, fundamentalmente infantiles.
- . Restricción de tratamientos a pacientes infantiles para los alumnos de Grado.
- . Mala organización de los equipos de clínicas, de forma que los alumnos de 4º realizan menos tratamientos de los que deberían, en beneficio de los alumnos de 5º curso.

Para solventar estos problemas, se está llevando a cabo la segunda fase de una reforma importante de la Clínica del Centro, que podemos resumir en:

- . Cambio en el modelo de recepción de los pacientes, basándose en la intervención de los alumnos de los Títulos Propios como primera visita y distribución de los pacientes en la clínica.
- . Cambio en el diagnóstico y plan de tratamiento del paciente y su ejecución, que se hace de una manera integral por los alumnos y profesores.
- . Actividad práctica clínica por parejas de alumnos de 4º y 5º cursos, separadamente, con la distribución de tratamientos según las competencias a adquirir por las diferentes asignaturas.
- . Se ha creado un servicio de Atención al Paciente.

Los órganos responsables de que la ejecución del plan se haga conforme a lo programado y aprobado en Junta de Facultad son las Comisiones de Coordinación de Grado y la de Calidad de Grado.

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

**4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.**

El **Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación** del Título de Grado en Odontología realizado por la **ANECA** recomendaba que en el Criterio 6 (Personal Académico) “se especificaran los ámbitos académicos del personal académico disponible de forma desagregada”. Así se ha hecho, confeccionando una tabla en la que se desglosaron por categorías los profesores del Centro. Esta tabla figura en la Memoria Verificada definitiva.

**4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento (ACAP), para la mejora del Título.**

A continuación se relacionan las recomendaciones que figuran en el Informe final de evaluación del seguimiento de la implantación de títulos oficiales elaborado por la ACAP en 2012, así como la respuesta a las mismas.

**ANEXO I:**

**1. Información pública.**

- *“Se debe clarificar la información relativa al número de créditos mínimos y máximos, tanto para matrícula completa como parcial, revisando que coincida con la memoria de verificación. En el caso de realizar cambios o habilitar nuevos tipos de matrícula deben comunicarse los cambios a la ANECA”.*

No se han producido cambios en el número de créditos mínimos y máximos, tanto para la matrícula completa como parcial. Se especifica en el apartado “Detalles de la titulación”, “Características”, en la web del Grado, el número de créditos mínimos que el estudiante puede matricular, en matrícula completa y parcial, no existiendo límite en el número máximo de créditos.

-*“En la memoria de verificación se indica que el idioma de impartición es inglés y español y en la información pública únicamente aparece en español. Clarificar y argumentar”.*

En la Memoria de verificación aparece que “las lenguas utilizadas son el inglés y español”, como así ocurre en diferentes actividades relacionadas con la enseñanza como es la lectura y consulta de bibliografía en inglés. Ello no implica que el modelo de enseñanza sea bilingüe (en español e inglés), siendo el español el idioma de impartición obligatorio, como así figura en la información pública. Adicionalmente, algún grupo de alguna asignatura se imparte en inglés.

-*“En las guías docentes debe aparecer el idioma, deben concretarse los criterios de evaluación en todas las guías incluyendo la ponderación de las diferentes pruebas de evaluación. Es muy recomendable unificar formato y estructura de la guía”.*

Estos aspectos están todos contemplados en las guías docentes y se ha unificado el formato y la información contenida en todas las fichas docentes.

-*“En cuanto a las prácticas externas, en la información pública aparece que “No existen en el Grado en Odontología de la UCM”. Esto puede ocasionar confusión. Conviene aclarar cómo se organizan las prácticas, según lo comprometido en la memoria”.*

En el Cuadro general de la estructura del Plan de Estudios de la web del Centro, en el apartado “Prácticas externas”, ahora figura:

“No están previstas prácticas externas en sentido estricto en la Facultad de Odontología de la UCM, ya que en el propio Centro se tienen organizadas las prácticas. Las asignaturas de cursos básicos (1º y 2º) imparten prácticas de tipo preclínico y clínico sin pacientes: de laboratorio básico (Biología celular, Anatomía, Bioquímica, etc.), algunas de las cuales tienen lugar en la Facultad de Medicina de la UCM (contigua a la Facultad de Odontología); de laboratorio preclínico y clínico (Introducción a la Odontología, etc.) y de simulación clínica (simulación de tratamientos dentales con la tecnología SIMODONT, etc.). Las prácticas clínicas en pacientes (introduciéndose en los cursos 2º y 3º, pero efectuándose especialmente en 4º y 5º) se organizan en la Clínica General del Centro, en grupos pequeños de alumnos que trabajan en equipo, siempre bajo la supervisión de profesores. En el último curso, en el que se imparte la Clínica Integrada, las prácticas sobre pacientes que realizan los estudiantes tienen lugar todos

los días de la semana durante todo el curso académico. Estas prácticas de 5º curso (Practicum) están consideradas como prácticas externas.”.

## ANEXO II:

### 2. Autoinforme

*“Los resultados de las encuestas de satisfacción no son representativos (1 solo alumno participante y 12 profesores de 152). Se deben adoptar las medidas necesarias para aumentar la participación de todos los agentes implicados”.*

Desde el equipo decanal se está enfatizando en la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción por parte de los sectores implicados (PDI, alumnos y PAS). Se envían varios correos electrónicos recordatorios de la necesidad de realización de las mismas para mejorar la calidad del Centro. No obstante, estas encuestas son llevadas a cabo directamente desde la Universidad, lo que disminuye el control del Centro sobre las mismas. En cualquier caso, la participación de los distintos sectores en ellas está mejorando con respecto a las cifras del curso 2010-2011. En las encuestas de satisfacción realizadas al PDI han participado 62 (73,81%), 26 (15,57%) y 40 (21,62%) profesores en los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14, respectivamente. La participación de los alumnos ha sido: 133 (participación del 42,77%), 6 (1,51%) y 71 (14,79%) en los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14, respectivamente.

*“Resulta llamativo que no haya habido ninguna queja mediante este sistema y se haya tenido que recurrir a otros procedimientos informales de recogida de quejas y sugerencias. Se debería analizar por qué no es utilizado y proponer medidas para su activación”.*

En una encuesta realizada a alumnos y profesores durante el curso 2014-15, de manera interna, se ha determinado que un alto porcentaje de alumnos (50%) y de profesores (casi 40%) desconoce la existencia de un buzón de quejas y sugerencias en la web del Centro, bastante visible, por otra parte. Creemos que en el Centro hay muchas vías de recogida de quejas y sugerencias establecidas, que hacen innecesaria la utilización del buzón. Ello es debido a ser un Centro pequeño y con muy fácil accesibilidad a profesores y cargos académicos. Se facilitan detalles al respecto en el apartado 3.7 de esta Memoria.

*- En relación con la Modificación del Plan de Estudios: “Aunque las modificaciones no son sustanciales, algunas deberían incluirse en la memoria pues afectan a la planificación de las enseñanzas, como es la tabla de equivalencias de asignaturas de licenciatura y grado”*

Ya no hay alumnos de la licenciatura coexistiendo con alumnos del Grado, por lo que esta recomendación no tiene efecto.

*- “Se hace un buen análisis de los puntos débiles detectados así como de las medidas adoptadas; se recomienda adoptar un sistema de seguimiento de las mismas”.*

Es la Comisión de Calidad del Grado la que tiene encomendada esta misión, siendo la Vicedecana de Calidad la encargada de velar porque las medidas sugeridas en las reuniones de la Comisión se adopten. En cada reunión se chequea el estado de las medidas adoptadas.

### **4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.**

Se incluyen a continuación las acciones realizadas para llevar a cabo las **recomendaciones** hechas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM en relación con la Memoria de Seguimiento del curso 2012-13.

Subcriterio 1. (Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título/centro)

1a.- *“Se recomienda incluir un resumen del sistema de toma de decisiones”.*

En el apartado 1.2 de esta memoria se especifica el sistema de toma de decisiones del SGIC.

1b.- *“Se recomienda hacer referencia a las reuniones celebradas en los cursos 2011-12 y 2012-13”.*

Un resumen de las reuniones celebradas en estos cursos ha sido incluido en esta Memoria en el apartado 1.3.

Subcriterio 2. (Indicadores cuantitativos)

1a.- *“Se recomienda incluir también los indicadores de los cursos anteriores (CURSA y UCM) para poder hacer el seguimiento de la evolución temporal”.*

Los indicadores de cursos anteriores han sido incluidos en la Memoria de Seguimiento actual.

1b.- *“Se recomienda incluir la tasa de evaluación positiva del Programa Docentia (facilitado por la Oficina para la Calidad)”*

Este indicador ha sido incluido en esta Memoria de Seguimiento del curso 2013-14, aportando también la tasa de cursos anteriores.

2.- *“Se recomienda profundizar en el análisis correlacional, causal y evolutivo de todos los indicadores”.*

En esta Memoria de Seguimiento del curso 2013-14 se ha profundizado en el análisis de los indicadores aportados por la Oficina de Calidad.

Subcriterio 3. (Sistemas para la mejora de la calidad del título comprometidos en la memoria de verificación)

1.- En relación con los mecanismos de coordinación docente: *“Se recomienda hacer referencia también a las reuniones celebradas en el curso 11/12”.*

En esta Memoria de Seguimiento se hace una reflexión sobre la evolución de los mecanismos de coordinación docente desde la implantación del título hasta la actualidad en el apartado 3.1.

2.- *“Se recomienda incluir los datos aportados por la Oficina para la Calidad sobre el Programa Docentia, así como analizar los resultados”.*

Los datos aportados por la Oficina de Calidad en relación con el Programa Docentia han sido incluidos y los resultados analizados (ver apartado 3.2).

3.- *“Se recomienda señalar que en el Grado no están previstas las prácticas externas”*

Este hecho se especifica en el apartado 3.3 de esta Memoria.

4.- *“Se recomienda analizar la movilidad conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria verificada”.*

La movilidad conforme a lo establecido en el criterio 9 de la Memoria Verificada se analiza en el apartado 3.4.

5a y b.- *“Se recomienda profundizar en el análisis de los distintos ítems de cada una de las encuestas”.* *“Se recomienda incluir los resultados de las encuestas de satisfacción de PAS”.*

Los distintos ítems de cada encuesta de satisfacción llevadas a cabo por los tres sectores (alumnos, PDI y PAS) correspondientes al curso 2013-14 han sido contemplados y analizados en la Memoria actual en el apartado 3.5.

6.- *“Se recomienda indicar que no procede este análisis ya que, según lo establecido en el SGIC, se analizará dos años después de que salgan los primeros egresados”.*

Se ha introducido este comentario en el apartado 3.6.

7a.- *“Se recomienda hacer referencia a las quejas y sugerencias de la titulación objeto de evaluación”.*

En esta Memoria de Seguimiento se han descrito las opciones de recogida de quejas y sugerencias que tiene el Centro (apartado 3.7)

7b.- *“Se recomienda aportar un análisis de las diferentes tipologías de quejas presentadas y medidas adoptadas por la Comisión de Calidad para su subsanación o mejora”.*

Se aporta este análisis en el apartado 3.7 de esta Memoria.

#### Subcriterio 4. (Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento)

2.- *“Se recomienda hacer constar las acciones realizadas para corregir las recomendaciones del informe de la ACAP del 2012 (no confundir con el informe de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM)”*

Se ha tenido en cuenta esta recomendación en el apartado 4.2 de esta Memoria.

4.- *“Se recomienda indicar si se han llevado a cabo las acciones de mejora planteadas en la memoria de seguimiento del curso 11/12”.*

En la Memoria de Seguimiento de la Titulación del curso 2011-12, en el punto 7.2., como plan de mejora para el Centro se especifican los siguientes ítems, a los que se da respuesta aquí:

. *“Se ha mejorado la adecuación del trabajo del alumno a las horas de actividad no presencial, si bien hay que seguir trabajando en este aspecto”.* Como se ha indicado anteriormente, éste es un punto de preocupación del Centro, en el que trabajan las recién creadas subcomisiones de coordinación por curso.

. *“Aunque se han logrado tasas de participación aceptablemente altas en las encuestas de satisfacción del profesorado y los alumnos, es necesario seguir implementando acciones para aumentar la tasa de participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente”.* Desde el equipo decanal sigue estimulándose la participación en las encuestas de satisfacción mediante correos electrónicos repetidos a los sectores implicados.

. *“Aunque se ha mejorado la página web del Centro eliminando algunas lagunas informativas, el Centro tiene previsto realizar cambios sustanciales en las guías docentes cuando se realice el paso al nuevo formato de página web”.* La web del Grado se está modificando para hacer más fácil, coherente y ágil el acceso a los distintos puntos informativos. El formato de las guías docentes se ha unificado; se solicita de forma reiterada a los responsables de asignaturas su consecución, así como la inclusión de los criterios de evaluación.

#### Subcriterio 6. (Relación y análisis de las fortalezas del título)

1.- *“Se recomienda incluir una relación de las fortalezas del título”.*

En el Subcriterio 6 de esta Memoria se incluyen las que consideramos fortalezas del título, junto con un análisis de las mismas.

Subcriterio 7. (Enumeración de los puntos débiles encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas indicando el estado de las mismas)

1.- *“Se recomienda analizar las causas de las debilidades detectadas así como enumerar los elementos del sistema de información del SGIC que han permitido su identificación”.*

En el apartado 7.1 de esta Memoria se hacen constar los puntos débiles de la Titulación, así como sus causas y el modo en el que el Centro aborda su eliminación.

2.- *“Se recomienda poner en marcha un Plan de Mejora para subsanar los déficits detectados”.*

En el apartado 7.1 de esta Memoria de Seguimiento se incluye un Plan de Mejora para el Centro.

**4.4.- Se ha realizado el Plan de Mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.**

. Se proponía la mejora de la coordinación del trabajo no presencial del alumno, lo que se está logrando a través de las subcomisiones de coordinación por curso.

. Se proponía trabajar en la mejora de las tasas de participación del profesorado en las encuestas de evaluación docente, lo que parece se está consiguiendo a través de una fuerte participación de la Unidad de Coordinación del Centro y el equipo decanal.

. Se proponía mejorar la página web del Centro, que aún se está retocando.

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

**5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.**

Se han realizado las modificaciones que figuran en la tabla a continuación, que competen a la temporalización de la impartición de algunas asignaturas de los cursos 3º a 5º, pero en ningún caso del número de créditos:

Asignatura	ECTS	Temp actual (semestre)	Materia	ECTS	Tipo	Temp (semestre)		Comentario					
						ANECA	BOCM	1	2	3	4	5	
Odontopediatría I	6	6	Odontopediatría	18	OB	5,7	5,7,8	1	2				5
Cirugía Bucal I	6	5	Patología Médico-Quirúrgica Bucal	24	OB	5,6,7,9	5,6,7,9		2				
Odontopediatría II	12	7,8	Odontopediatría	18	OB	5,7	5,7,8	1		3			
Ortodoncia II	6	7,8	Ortodoncia	18	OB	5,8	5,6,8					4	5
Cirugía Bucal II	6	7,8	Patología Médico-Quirúrgica Bucal	24	OB	5,6,7,9	5,6,7,9					4	5
Periodoncia II	6	7,8	Periodoncia	12	OB	4,7	4,7					4	5
Disfunción craneomandibular y dolor orofacial	6	7,8	Disfunción craneomandibular y dolor orofacial	6	OPT	Semestral	10					4	5
Odontología Preventiva	6	9,10	Odontología Comunitaria: Prevención y Salud Pública	12	OB	2,9	9					4	5
Cirugía Maxilofacial	6	9,10	Patología Médico-Quirúrgica Bucal	24	OB	5,6,7,9	5,6,7,9					4	5
Terapéutica periodontal compleja	6	9,10	Terapéutica periodontal compleja	6	OPT	Semestral	10					4	5
Implantología	6	9,10	Implantología	6	OPT	Semestral	8					4	5
Terapéutica dental compleja	6	9,10	Terapéutica dental compleja	6	OPT	Semestral	8					4	5
Odontología Estética	6	9,10	Odontología Estética	6	OPT	Semestral	9			3	4	5	

### Clave de los comentarios

- 1.- En la memoria se asignan dos semestres para impartir 18 ECTS
- 2.- Intercambiado semestre
- 3.- Asignatura omitida en el listado aprobado en Consejo de Gobierno (4)
- 4.- Paso de semestral a anual, aprobado en Comisión de Estudios y Consejo de Gobierno
- 5.- Se incumple la temporización del Plan de Estudios (BOCM)

---

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2013/14.

Versión 4.0

## FUNDAMENTOS DE LOS CAMBIOS

### A.- DEL PASO DE SEMESTRAL A ANUAL DE LAS ASIGNATURAS CLÍNICAS (comentario 4)

No es conveniente, ni para el paciente ni para los estudiantes, que los pacientes sean tratados durante únicamente un período de cuatro meses y se deba suspender el tratamiento hasta el curso siguiente para ser tratados por otros alumnos distintos de la misma patología.

Por razones de eficacia del servicio de atención, el Centro no debería proporcionar tratamientos durante sólo un semestre.

El alumno obtiene mucha mejor integración de los conocimientos de esta manera, porque:

- Tiene tiempo de realizar los tratamientos en un curso completo, lo que es más difícil en sólo cuatro meses.
- El simultanear disciplinas acerca la docencia clínica a la actividad real.

El hecho de modificar la temporalidad (paso de semestral a anual) de estas asignaturas no significa que se modifique su contenido, ni el total de horas, ni sus competencias. Únicamente se distribuyen todos ellos en dos semestres, en vez de en uno.

**Estos cambios fueron aprobados por la Junta de Centro de la Facultad de Odontología el 27 de mayo de 2013 y por el Consejo de Gobierno de la UCM el 24 de junio de 2013, tras su paso por la Comisión de Estudios de esta Universidad.**

### B. DEL INTERCAMBIO DE SEMESTRE ENTRE DOS ASIGNATURAS (comentario 2)

El intercambio de los semestres, en 3<sup>er</sup> curso, de las asignaturas Odontopediatría I y Cirugía Bucal I es debido a que en esta última se imparten conceptos de radiología y anestesia de la región orofacial, imprescindibles para comprender otras asignaturas que se imparten anualmente (Patología y Terapéutica Dental I) o en el 2º semestre. Ello requería que la asignatura Cirugía Bucal I se impartiera en el 1<sup>er</sup> semestre en lugar de en el 2º.

Como es indiferente, a efectos docentes, que la asignatura Odontopediatría I se imparta en el 1<sup>er</sup> o 2º semestre de 3<sup>er</sup> curso, se hizo la permuta de semestre con esa asignatura.

**Este intercambio fue aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología el 28 de abril de 2014 y fue enviado a Vicerrectorado de Estudios de Grado para su aprobación en Comisión de Estudios.**

Gracias a estos cambios introducidos en el curso 2013-14, la atención a los pacientes se ha visto mejorada en número y nivel de integración, sin que se hayan modificado contenidos o competencias de materias ni de asignaturas.

En dos asignaturas se cometió por nuestra parte el error de no incluirlas en el listado que sirvió para solicitar el cambio de semestral a anual (*comentario 3: omitida en el listado aprobado en Consejo de Gobierno*), lo que entendemos que debería tener una fácil subsanación.

Igualmente se menciona un error en una materia (*comentario 1: En la memoria se asignan dos semestres para impartir 18 ECTS*) debido a una equivocación a su vez de la memoria verificada, pues sería imposible impartir 18 ECTS en dos semestres.

## **5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.**

No se ha realizado ninguna modificación que afecte al Grado de esta naturaleza.

### **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

- Ha continuado implantándose adecuadamente el plan de estudios, incorporándose el último curso (5º) que faltaba por implantar.
- Se ha reestructurado la organización de la Clínica General (correspondiente a los cursos 4º y 5º), introduciendo cambios sustanciales (ver apartado 3.7), que han supuesto una mejor apreciación de la actividad de la misma por parte de alumnos y profesores. De esta manera, la organización de las prácticas clínicas de la Titulación constituye un punto fuerte de la misma. Este cambio ha sido resultado del análisis de las quejas presentadas por los alumnos y los profesores, detectados por la Comisión de Calidad del Grado y la Comisión de Coordinación del Grado. Se ha elaborado un documento (Procedimientos, Normativas y Protocolos en la Clínica de Grado - <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1118-2015-09-03-03Procedimientosnormativasyprotocolos14-1528.pdf> ) que establece el modo de uso de la Clínica General por alumnos y profesores.
- Se han atendido peticiones de profesores y alumnos de reorganización de los horarios de las asignaturas, de forma que algunas (especialmente las clínicas de cursos superiores) mantienen un único día de la semana por asignatura, muy adecuado para el desarrollo de actividades teóricas y clínicas, mientras que otras asignaturas, especialmente las de cursos básicos (1º y 2º) reparten su actividad en dos o tres días a la semana. Estos horarios, así establecidos, suponen una fortaleza del título por cuanto se acoplan a las peculiaridades de las asignaturas. Las quejas y sugerencias correspondientes a los mismos son detectadas por los diferentes sistemas de recogida de las mismas, analizadas por las subcomisiones de coordinación del Grado por curso, Comisión de Coordinación del Grado y Comisión de Calidad, y resueltas por la Comisión de Coordinación del Grado, que eleva los cambios a la Junta de Facultad del Centro para su aprobación.
- Existencia de un Sistema de Tutorías Personalizadas, por el que entre todos los profesores del Centro con dedicación permanente se tutoriza a todos los alumnos, asignándosele a cada profesor 7-8 alumnos/curso académico. Este sistema, que incluye la elaboración de un informe anual, permite detectar problemas de los alumnos que alteren su actividad académica y quejas relativas a la titulación, luego analizadas por la Comisión de Calidad y resueltas por la Comisión de Coordinación del Grado y Junta de Facultad, en su caso.
- Rapidez en la detección de problemas, quejas y sugerencias de los alumnos, PDI y PAS por ser un centro pequeño con alto grado de comunicación. Los problemas se detectan bien por el Sistema de Tutorías Personalizadas, directamente a través del Vicedecanato de Estudiantes, la Gerencia del Centro y el Decano, así como en la Comisión de Coordinación del Grado y subcomisiones de coordinación, la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad, donde hay representantes de los alumnos.
- Uso del Programa SALUD para gestión de pacientes y de la docencia y evaluación de los alumnos, en los cursos con carga clínica, lo que supone centralización y rapidez en

la gestión de estas actividades, así como registro de todas las actividades desarrolladas por los alumnos en asignaturas clínicas y sus profesores. Este Programa Salud está en continua revisión, incorporando y desarrollando diferentes funciones en pos de un uso más eficaz y completo.

- Implantación y generalización del uso de la Radiología Digital en la Clínica del Centro, que facilita la actividad clínica de los alumnos.
- Uso por las asignaturas preclínicas del aula de simulación clínica, con la incorporación de ocho unidades SIMODONT, modelo de simulación tridimensional virtual que permite la adquisición de habilidades manuales y espaciales a los estudiantes para el manejo del instrumental necesario en determinados tratamientos dentales.

**SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

**7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.**

A continuación se presenta una tabla con los **puntos débiles de la titulación**, sus causas, las acciones de mejora emprendidas o en fase de implantación y el responsable de su ejecución.

	<b>Puntos débiles</b>	<b>Causas</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Responsable de su ejecución</b>	<b>Fecha de realización</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Escaso número de reuniones de la C. de Calidad del Grado	Falta de una persona responsable inmediata de la C. Calidad	Se nombra una Vicedecana de Calidad	Vicedecana de Calidad	Curso 2014-15
<b>Indicadores de resultado</b>	No se cubren las 100 plazas de alumnos/curso que admite el Centro	El sistema de admisión de alumnos de nuevo ingreso por la Universidad permite que se cierre la admisión quedando alumnos en lista de espera.	Desde el Centro se ruega al Rectorado para que mejore el sistema de admisión que posibilite que se cubran el 100% de las plazas que oferta la Facultad.	Vicerrectorado de Estudiantes	Curso 2015-16

	Poca tasa de evaluación docente del profesorado en el programa Docentia	Dificultades en la realización de las encuestas por los alumnos	Se coordina la realización de las encuestas desde la Unidad de Coordinación del Centro con los mandos provistos por la Oficina de Calidad de la UCM	Vicedecana de Calidad	Curso 2014-15
	Baja satisfacción del alumnado con la movilidad	Poca cobertura económica del sistema Erasmus. Incertidumbre con respecto a la implantación del 5º año	Se incrementa la dotación económica mediante becas de dos casas comerciales. Implantado el 5º curso del Grado, se observa su compatibilidad con la estancia Erasmus	Vicedecano de Clínicas	Curso 2015-16
	Baja satisfacción del PAS	Falta de promoción; falta de cursos de formación	La Universidad convoca plazas de promoción en el curso 2014-15. Se organizan cursos de formación para el PAS	Universidad Gerencia del Centro y Vicedecano de Clínicas	Curso 2014-15
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	Solapamientos/ausencias de contenidos en las fichas docentes	Falta de análisis en C. Coordinación Grado	Se crean subcomisiones coordinación/curso	Vicedecano de Grado	Marzo 2015
	Pocas reuniones de la C. de Coordinación del Grado	Reuniones adicionales para implantación de 5º curso	Se crean sub-comisiones de coordinación por curso. Se incrementan a dos las reuniones de la C. Coordinación del Grado	Vicedecano de Grado	Curso 2014-15
	Baja tasa de realización de las encuestas de satisfacción	Poco interés por los sectores PDI, PAS y alumnos	Se estimula a los tres sectores mediante correos electrónicos en tres momentos distintos del periodo en que está abierto el plazo	Vicedecana de Calidad	Curso 2014-15

	Alteraciones en la notificación de calificaciones al alumnado y diferentes criterios de evaluación en una misma asignatura	Existencia de grupos distintos en una misma asignatura	Se estimula a los profesores a seguir la normativa que figura en el Estatuto del Estudiante en cuanto a notificación de calificaciones; se insta a los departamentos responsables de asignaturas con distintos grupos a que establezcan los mismos criterios de evaluación	Vicedecano de Grado	Curso 2014-15
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento</b>	Recomendaciones a diferentes puntos de las Memorias de Seguimiento de la UCM y ACAP	Interpretación de los diferentes puntos	Se han incluido respuestas a todos los ítems solicitados en esta Memoria de Seguimiento	Vicedecano de Grado	Curso 2014-15
<b>Modificación del plan de estudios</b>	No se han hecho modificaciones en el plan de estudios que involucren a las materias del Grado				

Se incluyen seguidamente dos tablas con las **propuestas de mejora para el Centro** a realizar durante el curso 2015-16, que se establecieron en las reuniones de la Comisión de Calidad del Grado los días 14 de enero y 7 de julio de 2015. En la primera se refleja el estado a fecha 7 de julio de las actuaciones propuestas en la primera reunión.

<b>Estado del Plan de Mejora de la Calidad aprobado por la C. Calidad el 14-1-15</b>	
<b>PROPUESTA</b>	<b>ESTADO</b>
Retomar la impartición de conferencias científicas (Aula Científica) para profesores y alumnos	Se han presentado dos conferencias de Prof. Turpin, de la U. de Rennes ("Endodontic sequences evolutions to the single instrument in continuous rotation"; "Teaching methods in endodontics in the Faculty of Odontology of University of Rennes"), que fueron anunciadas a todos los profesores del Centro. Se incrementará esta actividad el curso 2015-16.
Organizar Cursos de Formación de profesorado, PAS y alumnos	Se ha organizado el curso sobre innovación docente para <b>PDI</b> , impartido por el Prof. Paricio, de la Universidad de Zaragoza, los días 27 y 28 de mayo. 73 profesores y colaboradores docentes se inscribieron, asistiendo 66 de ellos. Se ha pasado una encuesta de opinión, a la que han respondido 30 asistentes. La mayoría de asistentes consideraron muy interesante el contenido del curso, aunque no está totalmente claro que lo que les ha aportado vaya a poder modificar su actividad docente, fundamentalmente por condicionantes del entorno. La amplísima mayoría estaría interesada en recibir un nuevo curso y han aportado ideas para ellos. En relación con los cursos para el <b>PAS</b> , el Vicedecano de Clínicas está tratando posibilidades de organización de nuevos cursos de formación. Este año, desde la Gerencia, se han llevado a cabo los siguientes cursos: -Curso de Atención al Paciente para todas los Técnicos Especialistas de Servicios Clínicos y los Técnicos Especialistas de Servicios Generales.- PAS Laboral. -Curso de Atención Telefónica para un grupo de Técnicos Especialistas de Servicios Clínicos que atienden la Unidad de Atención al Paciente. -Curso de Excell, ofrecido por el Decano para Personal Laboral y Funcionario interesado en hacerlo. -Cursos de actualización del Programa Salud, así como de los nuevos módulos, tanto para PDI, PAS y alumnos
Fomentar la existencia de comisiones de coordinación	Se han puesto a punto las subcomisiones de coordinación por curso del Grado, habiéndose reunido las cinco en su sesión segunda del curso y la de 4º también en su sesión primera
Favorecer la solicitud de proyectos de innovación	Se envió desde el Vicedecanato de Calidad un correo a todo el profesorado incentivando la participación en la convocatoria de proyectos de innovación de 5 de marzo de 2015.
Incrementar la participación del profesorado en el Programa Docencia	Se ha llevado el control de las encuestas Docencia desde la Unidad de Coordinación del Centro - Se han presentado 169 asignaturas a evaluación (entre grado y máster), - Corresponde a 102 profesores - Se escribió repetidas veces a todos los profesores. - Se realizaron 109 encuestas con los mandos propiciados por la Oficina de Calidad de la UCM. - De 34 asignaturas más conocemos que fueron evaluadas por los alumnos en la web. - Sólo de 26 asignaturas no sabemos si se han evaluado por la web o no ha habido

	<p>evaluación, porque los profesores no nos han contestado.</p> <p>- Esto supone un control por la Unidad de Coordinación de 143 encuestas, es decir, el 84,61% de las evaluaciones.</p> <p>Se plantea para el próximo curso solicitar las encuestas a los alumnos en uno o dos días (día de encuestas), de forma que se facilite la labor de la Unidad de Coordinación y el profesorado en la consecución de las respuestas.</p>
--	---

<b>Propuesta adicional al Plan de Mejora de la Calidad para el curso 2015-16 (Reunión de la C. Calidad de 7-7-15)</b>	
1	Incluir Normas de Seguridad en la WEB de la Facultad.
2	<i>Para estudiantes.</i> Mejorar las Jornadas de Iniciación a los Estudios de Odontología. El Vicedecano de Grado y Estudiantes hace la siguiente propuesta de mejora de la Jornada (además de lo realizado en años anteriores): abrir la web de la Facultad y mostrar a los alumnos dónde pueden encontrar lo que es más importante para ellos; presentar a los mentores; explicar en qué consiste y dónde está en la web el buzón de quejas; explicar el Sistema de Tutorías personalizadas; realizar una visita a la Facultad en grupos pequeño
3	<i>Para estudiantes.</i> Desarrollar talleres de asesoramiento a estudiantes basados en herramientas coaching: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo conseguir mejores resultados académicos</li> <li>- Cómo manejar el estrés y la ansiedad ante los exámenes</li> <li>- Comunicación eficaz con los profesores</li> <li>- Estrategias de estudio y aprendizaje</li> </ul>
4	<i>Para incrementar la participación de los estudiantes y fomentar su aprendizaje:</i> Solicitar un PIE, de Centro, que se denomine: "Aprendizaje por Proyectos". Para estos proyectos se pedirán créditos de libre configuración; carácter voluntario para docentes y estudiantes. Incluye la elaboración de un proyecto anual bajo la tutorización de un tutor, de las temáticas que se exponen a continuación (u otras que parezcan interesantes), así como una presentación a final de curso en una o varias jornadas, otorgando un premio por cada modalidad. Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto "Aprende investigando". Los alumnos llevarán a cabo un proyecto de investigación a lo largo de su carrera, iniciando aspectos más sencillos en 1er curso y haciéndolo creciente en complejidad hasta 5º.</li> <li>- Proyecto "Aprende a debatir". Se practica durante todo el año, por parejas, en las que uno defiende una posición y el otro la contraria (y viceversa) sobre temas de actualidad o casos clínicos....</li> <li>- Proyecto "Diseña y aprende", preparando durante todo el año un tema a su elección (por ejemplo: "cómo diseñaría el ocio en la Facultad de Odontología"; "rediseñando la Facultad de Odontología"; "rediseñando el Plan de Estudios"; "rediseñando la docencia de una asignatura"; otros...)</li> </ul>
5	<i>Para estudiantes.</i> Organizar el primer ciclo de conferencias para estudiantes: "Experiencias de Jóvenes Dentistas". Alumnos egresados que estén involucrados en distintos aspectos de la profesión odontológica darán una charla al mes a la que asisten todos los alumnos que lo deseen.
6	<i>Para estudiantes.</i> Incrementar y mejorar el espacio físico para actividades extracurriculares de los alumnos (ya se han completado las obras pertinentes)
7	<i>Para estudiantes, PAS y PDI.</i> Explorar con el Decanato de Enfermería, Fisioterapia y Podología la posibilidad de que alumnos de los últimos cursos del Grado en Fisioterapia puedan hacer prácticas con nuestros estudiantes/profesores/PAS interesados en recibir tratamiento de fisioterapia. Se sugiere que se les puede ofrecer como alternativa la realización de algunos tratamientos (obturaciones) por nuestros alumnos de 4º y 5º.

8	<i>Para estudiantes, PAS y PDI.</i> Mejorar nuestro sistema de comunicación de la Comisión de Calidad con los grupos de interés: preparar periódicamente un díptico en papel que se titule “ <b>El Decano informa</b> ”, donde se informe, especialmente, de los resultados de las acciones emprendidas por el Centro, así como de actividades que se van a llevar a cabo. Estos dípticos se distribuirían estratégicamente para que los grupos de interés tengan acceso inmediato a ellos
---	--

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.